

La Federación de Industria de Comisiones Obreras demanda a Endesa tras empeorar gravemente el clima laboral en las centrales eléctricas de El Hierro

La respuesta de la dirección a la demanda de la totalidad de la plantilla de Operación por trabajos no reconocidos en Gorona del Viento de diciembre pasado han sido represalias: se les ha puesto a fregar pisos y aumentado de forma inadmisibles los niveles de control.



Depósito superior de Gorona del Viento, en una imagen promocional.

La [Federación de Comisiones Obreras](#) de Industria de Canarias interpuso a finales de enero pasado una demanda de Conflicto Colectivo por Modificación Sustancial de Condiciones de Trabajo de toda la plantilla que opera las centrales eléctricas de la isla de El Hierro. La demanda se fundamenta en una serie de tareas que comienzan a encomendarse a principios de enero y que no guardan relación alguna con las labores propias de un operador de una central eléctrica. Entre otras, limpiar los pisos del recinto con cubo y fregona.

Además, en las mismas fechas, la dirección de Endesa aumenta de manera desproporcionada e inadmisibles los niveles de control para verificar el cumplimiento de las obligaciones y deberes laborales de los trabajadores. Exigencias, igualmente, del todo inhabituales en el resto de centros de trabajo de Endesa. Por ejemplo, se pide justificar “de forma individual, obligatoria e inexcusable” el trabajo realizado para “cada hora de trabajo en cada uno de los modos de funcionamiento de las centrales”.

Estas órdenes constituyen claras represalias de la dirección de Endesa a los trabajadores tras la [demanda conjunta](#) de diciembre pasado en la que reclamaban mejoras salariales por entender que venían realizando trabajos de una categoría superior desde la puesta en funcionamiento de la central hidroeléctrica de Gorona del Viento. Aprovechamos para recordar que esta demanda -de la totalidad de la plantilla- se interpuso como consecuencia de la negativa de la dirección de la empresa a abrir una mesa de negociación donde exponer y confrontar argumentaciones.

Pese al reiterado ofrecimiento de CCOO en el acto de conciliación, celebrado el 18 de enero pasado, esta sección sindical lamenta que la dirección siga demostrando una total falta de voluntad para resolver el conflicto, primero con silencio y ahora forzando que siga por la vía judicial. El asunto es vox populi en El Hierro. En este sentido, una delegación de la Federación de Comisiones Obreras de Industria se desplazó en enero a la isla para mantener una reunión con la presidenta del Cabildo, Belén Allende, y solicitar su mediación. Estuvo presente el consejero delegado de Gorona del Viento, Juan Pedro Sánchez. Asimismo, se organizó una visita a las instalaciones de la central hidroeléctrica para comprobar in situ las competencias y responsabilidades funcionales de los trabajadores. El Cabildo herreño es mayoritario en Gorona del Viento, con el 66 % de participación. Endesa ostenta el 23% y el Gobierno de Canarias el 11%.

Comisiones Obreras de Industria insta a Endesa a reponer a los trabajadores en sus anteriores condiciones de trabajo y a recuperar el diálogo con la representación social.